CE 02 1054

Me imagino que para cualquier información puede necesitarse la Subdirección General de Educación Especial y Atención a la Diversidad. Profesora Casanova, una última cuestión relacionada con temas de actualidad que están saliendo todos los días en la prensa. Muchas veces se asocian situaciones de violencia, un tema que desgraciadamente está de moda, pero es un tema que siempre ha estado ahí.

Y que tampoco es tan grave como parece. Hay veces que se pone de moda, justamente aparece mucho en la prensa y parece que hay más violencia de la que hay. Realmente yo creo que todavía estamos en unos niveles, no digo que aceptables, porque la violencia no tiene que ser aceptable, pero vamos, no alarmantes, diría yo.

Pues la pregunta se refiere a que muchas veces esas situaciones de violencia en los centros se asocian a los centros donde hay problemas de actuaciones de educación conversatoria. Es decir, centros donde hay inmigrantes o personas de otras culturas, incluso no inmigrantes, sino del propio ámbito español en el que nos desenvolvemos. Entonces, quizás esto no responda a una realidad, sino que es algo que los medios de comunicación muchas veces sobredimensionan.

Sí, no responde a una realidad y eso tiene que quedar muy claro. Yo tengo que confesar que a mí me enfada bastante cuando veo una página de periódico, de diario, como se ha visto últimamente, con ocasión de la presentación del programa Convivir es Vivir, que ha hecho la Dirección Provincial de Madrid, y también de prensa profesional. Es decir, casualmente en los dos sitios, tanto en prensa profesional como en diarios, en la misma página ha aparecido presentación del programa Convivir es Vivir, que pretende luchar contra esas situaciones de violencia, y en un recuadro, separado pero en la misma página, centros de compensación educativa, actuaciones de compensación, como el Ministerio está trabajando en la compensación, no hay por qué asociarlo.

Es decir, no hay por qué asociarlo en absoluto. Es decir, puede haber violencia en centros donde no haya inmigrantes, donde no haya gitanos, donde no haya alumnos de clases sociales desfavorecidas. Es decir, no tiene por qué haberla, y en muchos casos la hay en centros que no son de compensatoria, por decirlo así para entendernos.

Es decir, no hay por qué asociarlo, porque yo creo que favoreciendo esta asociación, lo que se hace, quizá inconscientemente, es favorecer la xenofobia y el racismo, que supongo que es contra lo que todos luchamos. Pero cuando se asocian situaciones de compensación a situaciones de violencia, lo que estamos haciendo es favorecer esa xenofobia y ese racismo por parte de toda la población, y creo que hay que dejar muy bien deslindados esos ámbitos de actuación y esos términos. Efectivamente, y sobre todo indagar en las causas que generan esa violencia, que muchas veces no están, ni muchísimo menos, en el centro, sino en la propia sociedad en la que nos movemos, y es una responsabilidad de todos, no solamente de los

profesores y alumnos, sino también de los padres, de toda la sociedad.

Gracias por esta presentación de este tema que nos ha propuesto la profesora María Luisa Sevillano García, el tema de las estrategias en la educación secundaria. Hemos contado con la presencia de María Antonia Casanovas, subdirectora general de Educación Especial y Atención a la Diversidad del Ministerio de Educación y Cultura. Y no se vayan porque vamos a dedicar unos minutos a la preparación de la segunda prueba presencial de los estudiantes de didáctica del curso de adaptación.

Bien, pues vamos con esas recomendaciones para los estudiantes de didáctica del curso de adaptación que en este momento están preparando la segunda parte del curso. Profesora Sevillano García, ¿qué sugerencias nos podría dar en este último trimestre del curso? Pues yo le recomendaría, teniendo en cuenta un poco la visión de la corrección de los exámenes que hemos realizado anteriormente, que profundicen en estos aspectos conceptuales. A veces se llevan sorpresas los alumnos y, bueno, pues yo creo que es importante, partiendo de unos textos básicos, como pueden ser las unidades didácticas, u otros textos que tengan ellos al alcance de la mano, profundicen en estos aspectos conceptuales.

Y yo lo mismo que les digo en las convivencias, en los encuentros, en los centros asociados, no se queden, por favor, con un texto único. Este les sirve de punto de partida, pero que se acerquen a las bibliotecas, que consulten, que ojeen, que busquen, que completen aspectos conceptuales por otros textos y por otros autores. Y, bueno, pues yo le diría también más, que amplíen estos conocimientos incluso por medios audiovisuales, que para eso los tenemos elaborados.

Tenemos tres vídeos que tratan diversos temas complementarios con las unidades didácticas y que yo recomendaría vivamente que se vieran, que se trabajaran didácticamente con ellos en las aulas, en las tutorías o a nivel individual. Cada uno de estos vídeos les acompaña también una guía didáctica que les pueden dar pistas y orientaciones para trabajar con ellos. Además también tenemos hechas unas casetes, unas audio casetes, que además llevan este título y que, bueno, pues pueden también profundizar en ellas y trabajar con ellas.

Y luego, por supuesto, las emisiones radiofónicas en las que, como bien sabemos, actualizan los mensajes, damos orientaciones más puntuales para cada uno de los temas. Entonces les dejamos como un camino abierto para seguir profundizando en ellas. Y luego, bueno, pues para preparar la segunda parte, que creo que es importante que lo tengan en cuenta porque es un tema a desarrollar más ampliamente, le recomendaría que inicialmente hicieran un esquema, tanto para el estudio como para el desarrollo después, si quieren, en la prueba presencial, donde les ayude a hacer esta conceptualización del desarrollo del tema.

Porque ya después, posteriormente, irán ampliando cada uno de los epígrafes que ahí sinteticen. Pero que es muy importante que esquematicen estas ideas previas de lo que después van a desarrollar. No te van a perder el tiempo, cinco o diez minutos incluso en la prueba presencial y, por supuesto, para un estudio mucho más formativo en su casa, en el

hacer este esquema previo, porque después les va a ayudar muchísimo a desarrollar con un orden, con una sistematización, este conocimiento.

En la prueba presencial tenemos dos partes, como nos indica una parte de preguntas breves, digamos, que exigen una respuesta a una serie de conceptos que se van preguntando. La segunda parte, como nos dice, es un tema, se elige entre dos uno de los temas. ¿Alguna sugerencia a la hora de realizar el ejercicio y repartir ese tiempo de que disponemos en el examen, profesora? Pensando un poco en la evaluación de ese ejercicio, ¿cómo se va a evaluar? Sí, yo creo que, y una vez más, le recomendaría que leyeran los criterios que se explicitan en la cabecera del examen.

Que no se precipiten, que no se pongan nerviosos, que los lean detenidamente porque ahí se les van a indicar. Que lean también, una vez más, estos criterios de evaluación que se le han indicado en la guía del curso. Y después que repartan un poco el tiempo equitativo, puesto que también la valoración va a ser equitativa.

Es decir, que si dejamos dos horas para la realización de la prueba, dediquen aproximadamente una para el desarrollo de las preguntas de respuesta breve, que van a ser cinco, y la otra hora para el desarrollo del tema. Y entonces, yo creo que dedicándole una hora aproximadamente a cada una de las dos partes, podrían hacer perfectamente el examen. Bien, ¿alguna recomendación especial pensando en los resultados que hemos tenido en la primera prueba? ¿Cómo han sido esos resultados, profesora? Sí, mire, los resultados, yo creo que el mayor fallo ha sido en la preparación, sobre todo en la parte conceptual.

Han tenido menos problemas en el desarrollo del tema, pero sobre todo en la parte conceptual han tenido más problemas en general los alumnos. Piensen que no siempre tienen que responder, lógicamente, a los epígrafes que se les indica en las unidades didácticas o en algún texto. Es decir, que aquí, bueno, lo importante es un aprendizaje significativo de estos aspectos conceptuales.

Que, como bien saben, tienen una orientación a partir de las unidades básicas, de las unidades didácticas, pero que pueden buscar otras bibliografías, y que lo más importante es que ellos realicen este aprendizaje significativo del aspecto conceptual por estas o por otras unidades. Luego pienso también que es importante que ellos lo sepan, estas unidades son del año 90, estamos a punto de cambiar el plan de estudios, estamos elaborando las nuevas unidades didácticas, pero que amplíen por otras bibliografías que se han ido editando, incluso los propios autores o los coordinadores que hemos realizado estas unidades didácticas tenemos otras bibliografías posteriores en esta década del 90. Entonces, que busquen también en el centro o en otras bibliotecas públicas donde realmente puedan encontrar estas bibliografías.

Entonces, concretamente, el ámbito de las estrategias que constituye uno de los núcleos de trabajo de esta segunda parte, recientemente también la profesora Gloria Pérez Serrano termina de publicar Cómo educar para la democracia, estrategias educativas en la Editorial Popular, y que tienen desde el año 97, tan reciente como ahora, y como éste otros muchos. La

misma profesora María Antonia Casanova, el año pasado también ha publicado algunas obras sobre la evaluación, que saben que también es otro núcleo esencial para la preparación de esta segunda parte. Entonces, por favor, que amplíen a otros autores, a otros especialistas en estos temas, en los núcleos esenciales que tienen que trabajar durante esta segunda parte.

Gracias por estas orientaciones, especialmente indicadas para los estudiantes de didáctica adaptación, que en este momento están ya ultimando el estudio de esta asignatura. Gracias profesora Sevillano García y buenas noches.